

Los orígenes del capitalismo en México y Argentina

Al ya clásico libro de Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México*, debe añadirse éste, *Estado y capitalismo en América Latina*, de Pascal Arnaud, para poder comprender mejor el surgimiento de la forma de explotación moderna en nuestro país y más generalmente en nuestro Continente.

Concretamente, Arnaud se aboca en este libro a los casos de México y Argentina por considerarlos ilustrativos del desarrollo capitalista en América Latina.

Un aporte esencial para la comprensión del fenómeno nos da Arnaud en su libro: la función del Estado, el papel que éste desempeñó para que el capitalismo se asentara en los dos países que trata el investigador en economía.

Para Arnaud, el paso del feudalismo o del semifeudalismo al capitalismo, en América Latina, fue un proceso bastante complicado; pero en dicho proceso, el Estado tuvo mucho que ver. Arnaud no invalida las contradicciones internas de todo cambio, sin embargo toma muy en cuenta ciertas relaciones de carácter externo que influyen decisivamente para que el capitalismo se asiente en nuestros países.

Un siglo de historia hay en este libro de Arnaud. De 1810 a 1910. El capitalismo que se asentó en Europa plenamente a raíz de la revolución industrial, en América Latina tarda en llegar. La singularidad de este fenómeno se debe a variadas razones, entre ellas sin embargo, hay que mencionar el lastre de las relaciones de producción propias de la Colonia y el estado en que se encontraban las formas de propiedad individual.

Durante toda la historia de México, por ejemplo, la iglesia monopolizó la tierra. Otros propietarios eran lógicamente los nobles y monárquicos, españoles todos, claro está.

Fenómenos que trataron de impedir que se continuara con esta realidad, los hubieron. A pesar de todo, las cosas no cambiaron en mucho. Arnaud nos ilustra claramente al respecto, al hablar de la función del Estado para remediar en algún momento la situación:

"Cabe recordar, primero, que tanto en México como en Argentina surgieron proyectos políticos favorables a la pequeña propiedad, y sobre todo medidas concretas tomadas por los gobiernos centrales. La intención de crear pequeñas explotaciones apareció en México con un decreto de la regencia del 23 de mayo de 1810: era ordenado al virrey 'repartir inmediatamente a los pueblos las tierras y las aguas que necesitaran, con la obligación de ponerlas sin la menor dilación en cultivo. Pero el virrey no cumplió con la orden de la regencia'. Después de la independencia, los liberales intentaron resolver el problema agrario, pero mediante la desamortización de los bienes de las comunidades, después, ante la resistencia del clero, con la nacionalización de los bienes eclesiásticos. En ambos casos se trató de crear la pequeña propiedad. El constituyente conoció tres proyectos que salían de la ortodoxia liberal."

El fracaso de todas estas buenas intenciones tiene una razón muy obvia: para los liberales, "la legislación colonial había degradado a los indios, convirtiéndolos para siempre en menores de edad, en virtud de una protección sediciosa, que sólo los envilecía; el

objetivo era sustituir la distinción entre indios y no indios por la de pobres y ricos, extendiendo a todos los beneficios de la sociedad". La contradicción en este razonamiento es palpable: la libertad no podía —tal como afirma Arnaud— significar lo mismo para todas las capas sociales entre las cuales había tanta desigualdad.

Uno de los peores lastres del Estado independiente tanto en México como en Argentina, lo significó el ejército. En Buenos Aires, por ejemplo, Rosas

organizó verdaderas masas de hombres para entrar en combate cuando lo requiriera; pero mientras tanto, este ejército inactivo consumía más que cualquier otro.

A todo esto había que añadir la gran deuda pública que pesaba sobre los dos países. De tal manera, en América Latina y, específicamente en México y Argentina, el capitalismo no podía desarrollarse con todas las características propias. Persistía en nuestros paí-

estado y capitalismo en américa latina

casos de méxico y argentina

pascal arnaud



XXI
siglo
veintiuno
editores

ses una cierta relación feudal que impedía todo cambio hacia un tipo de organización superior.

Los dos países se hermanaban en este sentido. A decir de Arnaud, las dos naciones poseían "el mismo vocabulario, las mismas concepciones, los mismos instrumentos de política económica". Así, el sistema bancario se implantó sin ninguna garantía pública.

Todo esto se juntó, y "hasta mediados del siglo XIX, permanecieron México y Argentina vinculados con las economías capitalistas sólo a través del comercio exterior; la problemática de su transición al capitalismo consistía en las posibilidades de adaptación de la estructura colonial al intercambio con el exterior, es decir a la regulación capitalista de la actividad económica."

Tanto en Argentina como en México, el centralismo impidió una rápida expansión del capitalismo. Basados los dos países en economías francamente regionales, México y Buenos Aires impidieron siempre el desarrollo equitativo de las demás provincias. Es por esta razón que mientras que por un lado Buenos Aires gozaba de pleno auge comercial, por otro las demás provincias argentinas estaban relegadas, y ni siquiera el impulso que los opositores dieron a Rosario, pudieron sacar del marasmo a toda la Argentina. El caso de la ciudad de México es similar. La provincia mexicana al sur y al norte estaba en completo abandono. Inclusive las partes centrales se encontraban desligadas del centro de la República. Veracruz, por su calidad de puerto internacional era el único punto importante dentro de la relación de la capital y sus ciudades hermanas.

Por todas estas razones, "en vez del surgimiento de un Estado, expresión y defensor de la clase dominante, su subdivisión por región dentro de cada país llevó a la multiplicación de poderes regionales antagónicos. La interdependencia jerarquizada del sistema colonial había sido sustituida por una interdependencia conflictiva entre regiones, no sólo dentro de cada país nacido de la fragmentación del imperio español, sino también entre ellos."

Podemos decir que en última instancia, tal como lo señala Arnaud, estas relaciones tan peculiares llevaron a no crear un estado nacional en ninguno de los dos países; lógicamente las relaciones de producción capitalistas tampoco se presentaron en ningún momento, sino hasta que la política gubernamental se fundamentó, tanto en México como en Argentina, sobre el principio de la libre empresa, de la más amplia libertad económica.

La consecuencia inmediata de este fenómeno fue que se permitió la libre empresa para los no nacionales. Es decir, que surgió la transnacionalización de las empresas. El presidente Díaz fue uno de los impulsores fundamentales de este proceso que con el tiempo vendría a significar para México uno de sus peores males económicos y políticos.

Esto, que sería el principio de las relaciones de producción capitalista en nuestros países no vendría a adquirir sus características definidas sino hasta después de 1910.

El libro de Pascal Arnaud es un enfoque a la luz de la historia. Un enfoque crítico que complementa lo mejor que sobre el tema se ha escrito. Y es sobre todo una obra que vale por sí misma.

J. D. A.